



ADJUDICA CUPOS PARA MISION COMERCIAL Y
VISITA A FERIA INTERNACIONAL A.W.F.S. DE
ESTADOS UNIDOS 2015

Santiago, 7 de julio de 2015.

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0724 /

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; el Decreto con Fuerza de Ley N° 53, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1979; el Decreto Supremo N° 41 de 2014 del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución de la Contraloría General de la República N° 1600, de 2008; lo indicado en el Pase Interno N° 018, de 2015, del Departamento Subdirección Nacional y en el Acta de Evaluación de 3 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que, a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante DIRECON, le compete especialmente colaborar, dentro del contexto de la política económica que fije el Gobierno, al desarrollo de las exportaciones del país, a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas; de la organización de misiones comerciales al exterior; y de la formulación de proposiciones a los sectores público y privado para el óptimo aprovechamiento de los mercados internacionales;
2. Que la DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante "ProChile", tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
3. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N°1525716, denominado "Plan Sectorial PYME para la industria de la madera", cuyo objetivo es apoyar la internacionalización y la incorporación de PYMES, con potencial exportador del subsector industrias de la madera, en los mercados internacionales, a través de actividades que permitan a las empresas comenzar a exportar, aumentando la base exportadora sectorial, con los consiguientes beneficios económicos y sociales.
4. Que, con fecha 18 de junio de 2015, ProChile a través de su página web www.prochile.gob.cl invitó a las empresas chilenas, principalmente a las que posean la calidad de Pyme no exportadora, y que sean proveedoras de la industria de manufacturas de madera para carpintería y construcción, a participar de una "Misión Comercial" a realizarse en ciudad Los Ángeles, Estados Unidos y de una "Visita a la





Feria Internacional A.W.F.S. de Estados Unidos”, a realizarse en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos, entre los días 19 y 24 de julio de 2015.

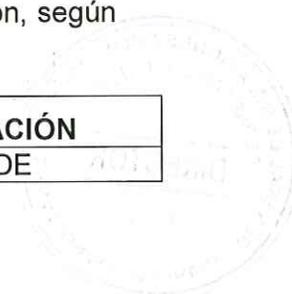
5. Que, mediante Pase Interno N° 018, de 3 de julio de 2015, el Jefe del Departamento Subdirección Nacional solicitó al Departamento Jurídico la tramitación de la resolución que adjudica los cinco (5) cupos disponibles para las empresas participantes en el evento a que se refiere el Considerando Cuarto de la presente Resolución, las que, en su oportunidad, cumplieron con todos los requisitos establecidos en la convocatoria según indica el Acta de Evaluación de fecha 3 de julio de 2015.
6. Que, conforme al Acta de Evaluación de 3 de julio de 2015, se recibieron las siguientes postulaciones:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	Nombre Empresa o Razón Social	RUT
1	18-06-2015	19:36	Ignisterra S.A.	96.603.290-1
2	19-06-2015	9:01	Comercial Guivar Limitada	77.337.200-4
3	19-06-2015	22:05	Forestal y Aserraderos Santa María	76.238.145-1
4	19-06-2015	23:02	Agrícola y Forestal Bagaro Ltda.	81.113.700-6
5	20-06-2015	18:24	Agrícola y Forestal Taquihue S.A.	79.592.260-1
6	22-06-2015	21:33	Inmobiliaria C Y P Limitada	76.205.978-9
7	23-06-2015	14:45	Maderas Solari y Cía. Ltda.	76.135.251-2
8	26-06-2015	13:31	Maderas BSC Ltda.	84.814.500-9
9	26-06-2015	14:47	Comercial Rayenco Ltda.	76.536.720-4
10	26-06-2015	15:36	Forestal Erwin Erices Castro E.I.R.L.	52.005.039-6
11	26-06-2015	16:18	Aserradero Alto Horizonte Ltda.	76.080.936-5
12	26-06-2015	16:20	Formas Wood Ltda.	76.003.193-3
13	29-06-2015	18:27	Aserradero Poco a Poco Limitada	78.570.780-K
14	30-06-2015	8:23	Exportaciones y Servicios Forestales Andes Chile Limitada	76.125.509-6
15	30-06-2015	10:27	Importadora y Exportadora Li Y Chan Ltda.	76.281.999-6
16	30-06-2015	10:38	Constructora Madmass Ltda.	78.477.640-9
17	30-06-2015	10:52	Mold-Tek SpA	76.246.749-6
18	30-06-2015	15:42	Servicios de Embalajes Gloria Nuñez Rodríguez E.I.R.L.	76.324.243-9
19	30-06-2015	15:59	Edelma Plywood SpA	76.377.754-5
20	01-07-2015	3:11	Aserradero San Francisco Ltda.	76.224.663-5

7. Que las siguientes empresas no cumplieron con los requisitos de postulación, según se indica a continuación:



N°	Nombre Empresa o Razón Social	RUT	JUSTIFICACIÓN
1	Ignisterra S.A.	96.603.290-1	Empresa GRANDE





2	Comercial Guivar Limitada	77.337.200-4	Empresa GRANDE
3	Forestal y Aserraderos Santa María	76.238.145-1	Empresa no cumple con la oferta de la convocatoria
4	Agrícola y Forestal Bagaro Ltda.	81.113.700-6	Empresa GRANDE
5	Inmobiliaria C Y P Limitada	76.205.978-9	Micro empresa
6	Maderas BSC Ltda.	84.814.500-9	Empresa GRANDE
7	Aserradero Poco a Poco Limitada	78.570.780-K	Empresa GRANDE
8	Servicios de Embalajes Gloria Nunez Rodriguez E.I.R.L.	76.324.243-9	Microempresa y no cumple con la oferta de la convocatoria
9	Aserradero San Francisco Ltda.	76.224.663-5	Postuló fuera de plazo

8. Que, se elabora el siguiente ranking de entidades que cumplieron con los requisitos para postular:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Agrícola y Forestal Taquihue S.A.	79.592.260-1
2	Maderas Solari y Cía. Ltda.	76.135.251-2
3	Forestal Erwin Erices Castro E.I.R.L.	52.005.039-6
4	Aserradero Alto Horizonte Ltda.	76.080.936-5
5	Formas Wood Ltda.	76.003.193-3
6	Constructora Madmass Ltda.	78.477.640-9
7	Comercial Rayenco Ltda.	76.536.720-4
8	Exportaciones y Servicios Forestales Andes Chile Ltda.	76.125.509-6
9	Importadora y Exportadora Li Y Chan Ltda.	76.281.999-6
10	Mold-Tek Spa	76.246.749-6
11	Edelma Plywood SpA.	76.377.754-5

9. Que, con posterioridad al cierre de las postulaciones, las empresas "Formas Wood Ltda.", RUT N° 76.003.193-3 y "Agrícola y Forestal Taquihue S.A.", RUT. N° 79.592.260-1, comunicaron, mediante sendos correos electrónicos de fechas 2 y 3 de julio del presente año, y por las razones allí indicadas, su desistimiento para participar en los eventos mencionados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución.

10. Que aplicados los criterios de selección, fueron elegidas las siguientes entidades:

N°	Nombre Empresa o Razón Social	RUT	TIPO EMPRESA
1	Maderas Solari y Cía. Ltda.	76.135.251-2	PYME No exportadora
2	Forestal Erwin Erices Castro EIRL	52.005.039-6	PYME No exportadora
3	Aserradero Alto Horizonte Ltda.	76.080.936-5	PYME No exportadora
4	Constructora Madmass Ltda.	78.477.640-9	PYME No exportadora
5	Comercial Rayenco Ltda.	76.536.720-4	PYME exportadora





RESUELVO:

- I. **ADJUDICANSE** los cupos para participar de una "Misión Comercial" a realizarse en ciudad Los Ángeles, Estados Unidos y de una "Visita a la Feria Internacional A.W.F.S. de Estados Unidos", a realizarse en la ciudad de Las Vegas, Estados Unidos, entre los días 19 y 24 de julio de 2015, a las entidades que se individualizan a continuación, de acuerdo al orden de recepción del formulario de postulación (día y hora):

NOMBRE EMPRESA	RUT
1. Maderas Solari y Cía. Ltda.	76.135.251-2
2. Forestal Erwin Erices Castro E.I.R.L.	52.005.039-6
3. Aserradero Alto Horizonte Ltda.	76.080.936-5
4. Constructora Madmass Ltda.	78.477.640-9
5. Comercial Rayenco Ltda.	76.536.720-4

- II. **DÉJESE** constancia que a las siguientes empresas no se le asignaron cupos al haberse otorgado los cinco cupos disponibles a las entidades indicadas en el numeral precedente, pasando en el siguiente orden a conformar la lista de espera en caso de renuncia de uno de los adjudicados:

NOMBRE EMPRESA	RUT
1. Exportaciones y Servicios Forestales Andes Chile Ltda.	76.125.509-6
2. Importadora y Exportadora Li Y Chan Ltda.	76.281.999-6
3. Mold-Tek Spa	76.246.749-6
4. Edelma Plywood SpA.	76.377.754-5

- III. **TENGASE** por desistidas a las empresas "Agrícola y Forestal Taquihue S.A.", RUT. N° 79.592.260-1 y "Formas Wood Ltda.", RUT N° 76.003.193-3, las que comunicaron su intención de no participar en los eventos mencionados en el Considerando Cuarto de la presente Resolución.

- IV. **DECLÁRASE** inadmisibles la postulación de las empresas que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Convocatoria para participar en la referida Misión Comercial y Visita a Feria:

NOMBRE EMPRESA	RUT	JUSTIFICACIÓN
Ignisterra S.A.	96.603.290-1	Empresa GRANDE



2. Comercial Guivar Limitada	77.337.200-4	Empresa GRANDE
3. Forestal y Aserraderos Santa María	76.238.145-1	No cumple con la oferta de la convocatoria
4. Agrícola y Forestal Bagaro Ltda.	81.113.700-6	Empresa GRANDE
5. Inmobiliaria C Y P Limitada	76.205.978-9	Micro empresa
6. Maderas BSC Ltda.	84.814.500-9	Empresa GRANDE
7. Aserradero Poco a Poco Limitada	78.570.780-K	Empresa GRANDE
8. Servicios de Embalajes Gloria Nunez Rodriguez E.I.R.L.	76.324.243-9	Micro empresa, y no cumple con la oferta de la convocatoria
9. Aserradero San Francisco Ltda.	76.224.663-5	Postula fuera de plazo

V. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados por carta certificada, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

VI. **PUBLÍQUESE** esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE


ANDRES REBOLLEDO SMITMANS
Director General

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales


PVA/KSR

Distribución:

1. Subdepartamento Industrias y Manufacturas - ProChile.
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba).
3. Departamento Jurídico.
4. Archivo.



